
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 117/2008 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 4 de abril de 2008, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:		
Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia

Profesorado:	
Pedro Luís Lorenzo Cadalso	Ausencia
Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Ana Teresa García Martínez	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Miguel Ángel López Alonso	Asistencia
María Cristina López Pujalte	Ausencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Asistencia
José Luís Bonal Zazo	Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Asistencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
María J. Reyes Barragán	Asistencia
Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia
Julián Rodríguez Pardo	Asistencia

Representantes de Departamento:		
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación	Cristina Faba Pérez	Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Asistencia
Historia	María Adelaida de Peralta Olea	Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Pendiente de asignación	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Pendiente de asignación	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:	
Juan José Mendoza Ruano	Ausencia
José Antonio Chaparro Bravo	Ausencia
Esperanza Rodríguez Viñals Causino	Ausencia

Representantes de Alumnos:	
María Gracia Galán Molina	Ausencia
Rocío Pérez Ortiz	Ausencia
Luís F. Ramírez Ramírez	Ausencia
Paola Parra Hermosa	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad	
Javier Trabadelas Robles	Soledad Ruano López
Ana Castillo Díaz	Tatiana Millán

Orden del Día:

- 1.- *Nombramiento de las Comisiones de Planificación de los futuros títulos de Grado.*
- 2.- *Cambio de fecha de exámenes por coincidencia.*
- 3.- *Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de Comunicación Audiovisual.*

DELIBERACIONES.

1.- Nombramiento de las Comisiones de Planificación de los futuros títulos de Grado.

El Decano informa que desde la Universidad de Extremadura han comunicado las nuevas directrices para organizar los nuevos títulos de grado. Dichas pautas señalan la necesidad de crear las comisiones oportunas para planificar y organizar los títulos de grados de las diferentes facultades.

El Decano propone la creación de dos comisiones, una para el Grado de Información y Documentación, y otra para el grado de Comunicación Audiovisual. Igualmente propone la siguiente estructura para las Comisiones:

Presidente (Decano), Vicedecana correspondiente a cada titulación, tres profesores del área mayoritaria del título, otro profesor de otras áreas o departamentos, un miembro del personal de administración y servicio, dos alumnos y el secretario docente que actuará con voz pero sin voto.

El Decano abre un turno de palabra.

Antonio Pulgarín pregunta algunas cuestiones sobre el número de miembros de la Comisión. María Reyes igualmente pregunta sobre la composición y sobre la existencia de miembros del Departamento. Victoria Carrillo, igualmente, pregunta por el número de miembros de cada una de las comisiones.

El Decano señala que opina que un número no muy excesivo de miembros ayudará a la operatividad de las Comisiones, aunque no desea que sean comisiones rígidas en su composición, por lo que ahora sería el momento de ampliar el número si así se considera oportuno. Señala igualmente la necesidad de contar con miembros de otras áreas distintas a las prioritarias en los títulos. Por último señala que es necesario fijar límites en la composición de las Comisiones. El Decano vuelve a explicar la composición de las Comisiones.

El Decano abre un segundo turno de preguntas.

Antonio Pulgarín pregunta al Decano sobre el trabajo realiza hasta la fecha por el Decanato sobre dicha cuestión.

El Decano señala que hasta el hace tres días no ha sido aprobado dicho documento por parte del equipo de la Universidad. Por tanto, el documento que marca las directrices de la Universidad para los títulos de grado está en posesión del Decanato hace un día. Por lo tanto, las posibles labores realizadas con anterioridad sólo han servido para estudiar la situación de partida, pero sin poder realizar ninguna acción concreta a falta de más información.

María Victoria Nuño señala que han existido diferentes modificaciones en el documento, por lo que será la Comisión la encargada de analizar dichos cambios y comenzar a trabajar con este documento como base.

Victoria Carrillo señala que desde el Decanato no se ha podido realizar ninguna propuesta hasta no ver la directrices marcadas por el Rectorado.

El Decano informa que dichas directrices abren un nuevo campo de actuación en toda la universidad, ofreciendo la posibilidad de títulos dobles, conjuntos, etc.

Se somete a votación la composición de las comisiones. Ningún voto en contra ni abstención, aprobándose por unanimidad dicha composición.

El Decano pide candidaturas para la Comisión de Comunicación Audiovisual.

Como profesores del área mayoritaria implicada en el Grado se presentan:

- Tatiana Millán
- Soledad Ruano
- Julián Rodríguez
- Javier Trabadela
- Ana Castillo

Como profesor de áreas minoritarias se presenta Vicente Méndez.

Ante el número de dichas candidaturas Soledad Ruano renuncia a su candidatura.

Una vez escrutado los votos secretos y personales los resultados son:

- Tatiana Millán: 8 votos
- Julián Rodríguez: 6 votos
- Ana Castillo: 5 votos
- Javier Trabadela: 2 votos.

Los tres primeros son los miembros de la Comisión.

El Decano solicita candidaturas para el Grado en Información y Documentación:

Como profesores del área mayoritaria implicada en el Graso se presentan:

- Antonio Muñoz
- Felipe Zapico
- Cristina Faba
- María Reyes
- Vicente Guerrero
- Antonio Pulgarín

Como profesores de área minoritarias se presentan:

- Pedro Luis Lorenzo
- Jesús Álvarez

El Resultado de dichas votaciones son:

- Vicente Guerrero 9 votos
- Antonio Pulgarín 7 votos
- María Reyes 5 votos
- Antonio Muñoz 2 votos
- Felipe Zapico 2 votos
- Cristina Faba 0 votos.

Por lo tanto, los miembros electos para la Comisión son los profesores Guerrero, Pulgarín y Reyes.

Respecto a los profesores de área minoritarias el resultado de la votación fue el siguiente:

- Jesús Álvarez 9 votos.
- Pedro Luis Lorenzo 5 votos.

Siendo elegido Jesús Álvarez como miembro de la Comisión.

El Decana agradece las candidaturas y pide un gran esfuerzo para realizar dicha labor.

2.- Cambio de fecha de exámenes por coincidencia.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Docencia y Documentación. Informa de los cambios producidos debido a coincidencia en horarios de exámenes de los mismos cursos.

Dichos cambios son:

- Teoría y técnica de la fotografía. Día 30 de junio a las 9:00 h.
- Indización y condensación documental. Cambia de hora: de 9:00 h. a 12:00 h.
- Gestión de centros especializados en Documentación Audiovisual. Cambia de hora: de 17:00 h. a 16:00 h.

Se abre un turno de palabras no utilizado, aprobándose por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de Comunicación Audiovisual.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructura. Victoria Carrillo informa de que dicho informe ha estado disponible para la comunidad universitaria por medio de su exposición en la red. Informa del procedimiento que se ha seguido para la realización de dicho Plan.

El Decano abre un turno de palabra.

El profesor Guerrero señala que dicho Plan de Mejora tiene una vida muy corta en el sentido de que van a comenzar los nuevos títulos de Grado y este plan está orientado a los estudios actuales de Comunicación Audiovisual. Por ello señala que

no es necesario dedicarle mucho más esfuerzo a dicha labor. Sin embargo muestra su malestar al incluir al Departamento con una relación directa para la mejora de los planes de estudio, cuando dicha labor no es propia de los Departamentos sino de los Centros.

La Vicedecana Carrillo aclara la existencia de muchas tareas en dicho documento, y que los Departamentos no son los únicos responsables de dichas tareas, y que muchos de los casos son los Centros los encargados de realizar dicha labor. Señala que en la mayor parte de las tareas a realizar se ha incluido como responsable al Centro y, en segundo lugar, a los Departamentos implicados en la Docencia, aunque igualmente señala que el último responsable de realizar dicha labor será la Universidad.

El profesor Guerrero mantiene que la responsabilidad de los departamentos en las titulaciones es escasa. Señala que son los Centros los responsables de la mayor parte de las tareas señaladas en dicho documento.

Victoria Carrillo responde que no se responsabiliza únicamente al Departamento para la realizaciones de las diferentes acciones incluidas en el Plan de Mejora.

El Decano somete a votación la aprobación del Plan de Mejora de Comunicación Audiovisual.

Con la abstención del profesor Guerrero Bote que solicita la inclusión de este hecho en el acta, y sin ningún voto en contra, se aprueba dicho plan.

El Decano levanta la sesión.